



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Armenia, septiembre 10 de 2019

74630010 0 0 0 1 6 6 5

Al responder por favor citar este número de radicado

Señores
SEVINCOL SAS
Representante legal
Carrera 14 número 8-66
Circasia, Quindío


Ref. Comunicación Auto Número 1294 del 3 de septiembre de 2019

Radicado: 11EE2018746300100002585

De manera atenta me permito comunicar el Auto Número 1294 del 3 de septiembre de 2019, "por medio del cual se inicia la etapa de alegatos de conclusión". Lo anterior para su conocimiento y fines legales pertinentes.

Anexo: 1 folio

Atentamente,


LORENA PATRICIA GUERRERO MARTÍNEZ
Auxiliar Administrativo
DT Quindío

Elaboró/proyectó: Lorena Patricia GM

3



Libertad y Orden

**MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE QUINDIO
DESPACHO TERRITORIAL**

AUTO 1294

TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

ARMENIA, 3-09-2019

Radicación 11EE2018746300100002585

La suscrita Directora Territorial Quindío del Ministerio del Trabajo, en uso de las facultades legales conferidas por el Decreto 4108 del 2011, Decreto 1072 de 2015, Resolución 5671 del 14 de diciembre de 2018 y en especial las conferidas mediante la Resolución 2143 de 2014 artículo 1º y Resolución 3111 de 2015.

Teniendo como pruebas las contenidas en el expediente, aportadas por el ARL SURA, se dispone correr traslado al investigado SEVINCOL SAS, identificado con el Nit 900896556-2, representado legalmente por la señora MARIA ISABEL GARCIA ARISTIZABAL, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.947.237 o quien haga sus veces, por el término de Tres (03) días hábiles, para que presente sus alegatos de conclusión, con relación al proceso radicado número 11EE2018746300100002585.

Librense las comunicaciones de rigor. Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



**CLAUDIA MONICA GRAJALES RIOS
DIRECTORA TERRITORIAL**

Elaboró/proyectó: Sandra Ellana GR.
Revisó/aprobó: C.M. Grajales Ríos

3

4